aparente continuidad —gravemente quebrada, por lo demás, desde la muerte de Cánovas—, ciérrase en la historia de España el período iniciado en 1492 y se abre otro, presidido a la vez por el dolor y la esperanza». 102

Todos somos desde entonces legatarios de aquella situación. Los hombres del 98 engrendaron «hijos» y «nietos». «Hijos del 98» son los que nacieron a la vida histórica hacia 1910; entre ellos, Ortega, D'Ors, Marañón, Angel Herrera. «Nietos del 98» los que vinieron después bajo la constelación de tres graves acontecimientos:

- Crisis de la idea de Europa.
- Fracaso del intento de crear una convivencia española bajo la Dictadura y la Segunda República.
- Escisión creciente de los españoles en grupos que se negaban entre sí radicalmente, con mayor voluntad de exterminio que de convivencia.

Así se aboca inevitablemente a la «situación de 1936» en que la convivencia nacional queda tota por exasperación de los disidentes. Laín se pregunta: «De la situación de 1936, ¿ha salido, hasta adquirir figura definitiva, una generación merecedora de usar esa fecha como nombre?» El historiador Laín deja la respuesta a la posteridad, pero adivinamos una secreta esperanza afirmativa cuando nos habla de los *juniores* del 98. En ese sentido interpretamos nosotros estas palabras: «Los nietos del 98 *juniores* hemos visto nuestro deber y nuestro honor —y, en algunos casos, nuestra fortuna— reclamando con la palabra y la conducta el magisterio de los seniores de nuestra generación que ya habían alcanzado plenitud; y con ellos, el de nuestros padres históricos y el de todos nuestros abuelos supervivientes. Buscad sus nombres, si queréis, en la nómina que antes elaboré. Enseñar, integrar y aprender han sido, durante varios años de ardiente zozobra, las tareas cotidianas de unos pocos españoles sedientos de perfección y de España». 104

El fondo del problematismo español encuentra su raíz para Laín en esa cuestión convivencial mal resuelta, cuya aspiración máxima es el exterminio del discrepante y del disidente. Se trata de un modelo social de «vida conflictiva» que, si en el siglo XIX tiene su concreción en el enfrentamiento entre liberales progresistas y tradicionalistas reaccionarios, se arrastra desde varios siglos atrás bajo distintas modalidades. Esta convicción de Laín encuentra corroboración científica en las teorías que Américo Castro expuso por primera vez en su libro España en su historia (1948), cuya aparición nuestro pensador acogió con gran alborozo. 105 Cuando al cabo de muchos años Laín vuelva a ocuparse del tema en A qué llamamos España (1971), las ideas de Castro aparecen ya plenamente incorporadas a su doctrina sobre la realidad histórica de España. Así se pregunta: «¿Por qué el contenido y el modo de las excelencias y las deficiencias de nuestra cultura? ¿Por qué lo que en los siglos XVI y XVII fue situación conflictiva entre una mayoría de cristianos viejos y una minoría de cristianos nuevos se hizo franca guerra civil, latente o

¹⁰² Ibid., p. 777.

¹⁰³ Ibid., p. 778.

¹⁰⁴ Ibid., p. 677.

¹⁰⁵ El libro apareció casi simultáneamente al estudio del mismo Castro: «El enfoque histórico y la no hispanidad de los visigodos» (en Nueva Revista de Filología, IV, n.º 3, 1949). De ambos se ocupa Laín en su madrugador ensayo «Sobre el ser de España» (1950), en el que no faltan las apostillas críticas.

patente, desde la invasión napoleónica y el primer afrancesamiento? ¿Por qué la escasez de nuestra ciencia natural y nuestra técnica y la tan escasa racionalización de nuestra vida política y administrativa? ¿Por qué el acusado personalismo del español y su manera tradicional de entender el trabajo y la economía? ¿Por qué...?» Múltiples interrogaciones, que están probablemente en el corazón de cualquier español honrado, a las cuales contesta: «Dé cada cual la respuesta que crea mejor. Por mi parte, y mientras no se me haga descubrir otra más convincente, en el nervio de la interpretación castriana veo la más satisfactoria». 106

En los mismos años en que se va produciendo la aceptación y asimilación de la doctrina castriana, Laín va a sufrir un cambio en su actitud política muy considerable. Quien había empezado invocando la asunción unitaria, es decir, una empresa superadora del pasado por asunción de todo lo bueno y valioso que se hubiese producido en él, viniera de quien viniera, continuó recabando un pluralismo unitario o por representación, expediente que buscaba los mismos fines sintetizándolos en un movimiento unívoco de carácter pluralista. Nada de esto vino a satisfacerle a partir de su experiencia como Rector entre 1952 y 1956, que le abocó a un pluralismo auténtico, donde quedaran a salvo la libertad, la justicia y la eficacia en una autenticidad representativa de grupos e individuos. Por eso al terminar su experiencia rectoral escribe: «Para la organización de la vida estudiantil, como para la organización de la vida política, si una y otro han de ser real y verdaderamente representativas, sólo el pluralismo auténtico —concluí, descubriendo el Mediterráneo— puede ser solución de veras digna; más precisamente: sólo mediante él puede alcanzar su verdadera dignidad social la persona humana». 107

A la luz de esta doble convicción —la doctrina castriana y el pluralismo auténtico—, Laín cree que puede encontrarse una solución, eficaz y capaz de perdurar, al eterno problema español de la unidad y la variedad en un proyecto nacional que pueda dar cuenta de las múltiples «diferencias» españolas —ideológicas, políticas, históricas, regionales...— sin perder su íntimo sentido unitario. Este reconocimiento del pluralismo y de la diversidad en quien había nacido a la vida política bajo el impulso de la «unidad de destino en lo universal», muestra no sólo el cambio ideológico en la evolución de Laín, sino —algo más importante para nosotros— la disposición abierta de su persona y la juventud de su mente. Así, cuando habla de las regiones que hacen de España un variado mosaico, podemos extender la significación de su pensamiento a las equivalencias ideológicas, políticas e históricas de lo regional. Leamos con dicha óptica este párrafo: «Entre el Bidasoa y Tarifa, desde la bahía de Rosas hasta la boca del Miño, en sus porciones de más allá del mar, toda España constituye un fabuloso, un bellísimo mosaico multiforme de *paisajes* en que la tierra se nos hace, según los lugares, suelo, regazo o morada, drama, ternura, plenitud o armonioso contacto». Ahora sustitu-

¹⁰⁶ Descargo de conciencia, p. 475. He aquí lo que al respecto dice este libro: «El esquema del pensamiento castriano que bajo el título de «Este libro» expuse en Estudios sobre la obra de Américo Castro (1971) y mi ulterior ampliación de él en A qué llamamos España, me ratifican en lo que respecto de tal pensamiento acabo de decir».

¹⁰⁷ Ibid., p. 406.

¹⁰⁸ A qué llamamos España, p. 56.

yamos la palabra paisajes —que he subrayado adrede— por ideas, y el muagrindo hecho.

La cuestión estriba entonces en saber si ese milagro es posible. Pero la respueso ne puede dudarse en un antropólogo de la esperanza. España es —para nuestro pensador—muchas cosas: por lo pronto, una sed y un conflicto; más allá, una posibilidad. «Que cada cual la imagine como quiera —dice—. Yo la sueño como una suma de términos regida por el prefijo con: una convivencia que sea confederación armoniosa de un conjunto de modos de vivir y pensar capaces de cooperar y competir entre sí; una comunicante comunidad de grupos humanamente diversos en cuyo seno sean realidad satisfactoria la libertad civil, la justicia social y la eficacia técnica; una sociedad en que se produzca la ciencia que un país occidental de treinta o cuarenta millones de habitantes debe producir, que siga dando al mundo Unamunos, Machados, y, si otra vez puede, Teresas y Cervantes, y que conserve viva en sus fiestas la gracia cimbreante de las danzas de Sevilla y la gracia mesurada y colectiva de las danzas de Cataluña. Una desazón me surge inevitablemente en las entretelas del alma: esta posibilidad, ¿podrá hacerse un día proyecto viable, dejará de ser el ensueño que en mi alma es ahora?» 109

No se arredra ante la cuestión propuesta, que ya mencionamos antes en este escrito. En 1971, ante el temor de ese espectro —la guerra civil— que se ha cernido durante más de un siglo sobre la sociedad española, su apuesta es confiada: «Todo parece indicar -afirma que la vigencia social de esa vieja vividura ha regresado considerablemente entre ellos [los jóvenes.] En las almas y en los cuerpos españoles —en todos ha crecido de manera muy visible la atención a las comodidades y los placeres de la vida cotidiana. La conciencia de europeidad y la conciencia de universalidad, no siempre, desde luego, suficientemente documentadas y lúcidas, son hoy bastante más extensas e intensas que antaño». 110 Al reiterar la misma pregunta en 1975, al poco tiempo de haberse iniciado la andadura del pueblo español hacia una nueva etapa histórica, su respuesta es aún más optimista: «Tal es, creo, la almendra del trance que desde hace semanas ha comenzado a vivir España. En el curso de sus últimos veinte años, nuestro país - continuando, no se olvide, la línea ascendente que abruptamente interrumpió el lapso 1935-1950— ha conocido un importante progreso en los aspectos económicos y técnicos de la vida colectiva, y es muy probable que en su seno haya experimentado una fuerte mutación psicosocial: desde el punto de vista de su instalación en la vida, el español medio de 1975 parece hallarse bastante distante, en efecto, del español medio de 1930». 111

Muchos argumentos tendríamos también nosotros para apoyar esa tesis lainiana de la «mutación histórica» o «mutación psicosocial» de que nos habla el ilustre pensador. Pero aquí —a lo largo de todo este trabajo— nos hemos propuesto silenciar nuestra voz para dejarle hablar a él. Sigamos, pues, escuchando.

```
109 Ibid., pp. 155-156.
```

¹¹⁰ Ibid., p. 95.

¹¹¹ Descargo de conciencia, p. 476.